

Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 15 DE ENERO DE 2020

PRESIDENTE

SR. D. JOSÉ LUIS BURRÓ BOLI

CONCEJALES/AS ASISTENTES

SR. D. IGNACIO ALGUETA ARAGÜÁS

SRA. D^a. MARTA LERA MATEOS

SRA. D^a. ELENA LÓPEZ BARRACHINA

SRA. D^a. CORINNE-RENEE GRACIAN PIERRE

SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA DEITO

SR. D. OLGA EITO EITO

SECRETARIA

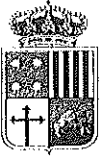
SRA. D^a. ANA LANDEIRA FANTOVA

En Valle de Hecho (Huesca), a quince de enero de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cinco minutos y bajo la Presidencia del Alcalde, D. José Luis Burró Boli, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales arriba expresados, que son los siete de derecho integrantes de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, asistidos de la Secretaria de la Corporación, Ana Landeira Fantova.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y demás lugares de costumbre.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaría la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdos adoptados se expresan y constatan a continuación.

1.-NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

PARTE EXPOSITIVA

Por la Presidencia se pasa a dar parte del urgente cumplimiento de la libre elección por parte del Ayuntamiento, conforme al artículo 101.2 LOPJ y artículo 6 del Reglamento de Jueces de Paz del Juzgado de Paz de este municipio.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad de los presentes:

PRIMERO.- Designar a D. Joaquin Regla Larraz, con D.N.I. 18.157.264-Y, como Juez de Paz sustituto del Juzgado de Paz de Valle de Hecho.

SEGUNDO.- Se ordena la remisión de este acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de Aragón para el nombramiento del Juez de Paz Sustituto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión, levantándose la misma a las veinte horas y quince minutos del día quince de enero de dos mil veinte, de la que se extiende la presente ACTA, de todo lo cual, como Secretaria, DOY FE.

VºBº

El Alcalde

La Secretaria

Fdo.: José Luís Burró Boli